



ACTIVIDAD 2

Instituto Privado Mixto

"Rafael Arévalo Martínez"

NOCIONES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

QUINTO SECRETARIADO Y OFICINISTA CON ORIENTACION JURIDICA

PROFESOR JOSUÉ GERARDO ESTRADA BARRIOS

NOMBRE: Adriana Jimena Peláez

INSTRUCCIONES: Investigue y elabore un cuadro comparativo de los Ministerios del Estado de Guatemala.

Ministerios	Agricultura, Ganadería y Alimentación	Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Cultura y Deportes	Defensa Nacional	Educación	Finanzas Públicas	Trabajo y Previsión Social	Relaciones Exteriores	Gobernación	Energía y Minas	Economía	Salud Pública y Asistencia Social	Ambiente y Recursos Naturales	Desarrollo Social
<i>Año de fundación</i>	21 de mayo de 1920	24 de agosto de 1871	10 de enero de 1986	15 de marzo de 1845	En 1597	7 de octubre de 1825	8 de febrero de 1947	27 de diciembre de 1944	26 de abril de 1839	8 de septiembre de 1983	4 de diciembre de 1944	1945	1985	25 de enero de 2012
<i>Nombre del ministro</i>	Óscar Bonilla	Josué Lemus	Lidiette Silvana Martínez	Juan Carlos Alemán	Claudia Ruiz Casasola	Álvaro González Ricci	Rafael Lobos	Pedro Brolo Vila	Gendri Rocael Reyes Mazariegos	Alberto Pimentel	Antonio Malouf	Amelia Flores González	Mario Rojas Espino	Raúl Romero
<i>Función principal de las que considere más importantes</i>	Anteriormente, en 1871 había sido conocido como Ministerio de Fomento con funciones para la protección y mejora del	Fue creado el 24 de agosto del año 1871 con el nombre de Ministerio de Fomento. Posteriormente, el 17 de agosto de 1999, el	Es una institución gubernamental rectora del desarrollo cultural del país y que contribuye	Es una institución que está integrada por fuerzas del ejército, en sus diferentes modos	Es la cartera encargada del sector educativo en Guatemala, le corresponde la aplicación del	Contribuye a la implementación de una política fiscal sostenible, mediante la gestión	Su labor esencial la constituye la planificación, orientación y ejecución de la	En un principio fue conocido como una secretaría, no obstante, por una modificación	Fue fundado el 26 de abril de 1839 durante el Gobierno del Doctor Mariano Rivera Paz,	Es la institución rectora de los sectores energético y minero, que fomenta el aprovechamiento	Está a cargo de que se cumpla el régimen jurídico al desarrollo de las actividades agropecuarias	Está a cargo de todo lo relacionado a la salud pública en Guatemala. Así	Estado especializada en materia ambiental y de bienes y servicios naturales del Sector Público, al cual le corresponde	Se creó el 7 de febrero de 2012 y surgió como un ente rector, encargado de formular, dictar y establecer

	comercio, agricultura, ganadería, artes, industrias, obras públicas, líneas telegráficas, caminos, puentes, puertos y además medios de comunicación.	CIV se reglamenta con el acuerdo gubernativo 520-99, convirtiéndolo en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.	uye al fomento de la actividad deportiva y recreativa. Su accionar está orientado al fortalecimiento de la cultura de paz, de la identidad guatemalteca y la consolidación de un Estado multicultural y multilingüe.	de combate en tierra, aire y mar.	régimen jurídico en cuestión de servicios escolares y extracurriculares para la educación guatemalteca.	eficiente y transparente de los ingresos, los egresos y la deuda pública, para fortalecer el desarrollo social y el crecimiento económico nacional.	política laboral del país, con la colaboración de los distintos servicios y funcionarios de la rama administrativa de trabajo y desempleo, funciones permanentes sobre las dependencias, oficinas, funcionarios y empleados.	hecha después de la Revolución de 1944 el Congreso de la República hizo una modificación y el 25 de abril de 1945 se acuerda el Minex, en el decreto legislativo No. 93	inicialmente se le llamó Ministerio de Gobernación, Guerra, Justicia y Negocios Eclesiásticos.	o adecuado del los recursos naturales del país.	uarias, del comercio interno y externo. Así como también, de la protección al consumidor, entre otros.	mismo, tomar las acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país y a la preservación higiénica del medio ambiente	nde proteger los sistemas naturales fomentando una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, a través de la protección, preservación y utilización racional de los recursos naturales.	r las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables socialmente.
--	--	---	--	-----------------------------------	---	---	--	---	--	---	--	---	--	---